
BOLETÍN DE PRENSA

SESIONES ORDINARIAS

FEBRERO 2024

Del 29 de febrero al 02 de marzo de 2024 se reunieron en la ciudad de Bogotá, Colombia se reunieron las y los parlamentarios de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú para desarrollar agenda de trabajo que se trató en las siguientes instancias.

Mesa Directiva

Inicialmente, discutieron y aprobaron la agenda tentativa para el periodo ordinario de sesiones de marzo de 2024, así como, por unanimidad el informe de ejecución presupuestal del año 2023. También se debatió y aprobó el borrador del presupuesto anual del Parlamento Andino para el año 2024.

La presidenta Cristina Reyes, propuso que para la Lucha contra la violencia hacia las mujeres y teniendo en cuenta que ha venido liderando en eventos el proyecto de "Puntos Violeta" se pueda regionalizar en los países miembros del Parlamento Andino este importante tema.

Seguidamente, se aprobó la entrega de la Condecoración Simón Bolívar a la Integración Latinoamericana a la ex presidenta de Chile Michelle Bachelet, por sus aportes a la Integración de la región Andina. Igualmente, se entregará la máxima distinción del organismo al Padre Graziano Masón, por su compromiso con la integración y sobre todo por promover la justicia para los productores campesinos de la República del Ecuador y de varios países latinoamericanos.

Los miembros de Mesa aprobaron la creación de la Condecoración Manuela Sáenz a la Integración Latinoamericana, la cual se entregará a mujeres destacadas en la región.

Finalmente, se aprobó realizar las acciones correspondientes para que el organismo Observatorio de la Democracia, los Derechos Humanos y La Paz del Parlamento Andino sea invitado como observador internacional a las elecciones de Venezuela.

Comisiones

Comisión Primera de Política Exterior, Relaciones Internacionales y Diplomacia

Parlamentaria: el secretario general del organismo, doctor Eduardo Chilinguina Mazón presentó la propuesta de reforma al Marco Normativo de Seguridad Ciudadana. Además, se discutió la Ordenanza de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) del 26 de enero del 2024 sobre "Aplicación de la Convención sobre Prevención y Castigo del Crimen de Genocidio en la Franja de Gaza". Posteriormente, se procedió a la aprobación del proyecto para la Creación de Andijus y AndiPol, así como un proyecto de Resolución sobre la situación de elecciones judiciales en Bolivia.

Comisión Segunda de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnologías de la

Información y la Comunicación: se debatió el proyecto de Marco Normativo para Promover la Educación y Cultura Ambiental. En esta sesión, el experto académico peruano, Julio Fernando Valdivia, enfatizó la importancia de fortalecer la conexión entre la naturaleza y los conocimientos ancestrales, así como la valoración de la interculturalidad. Además, se presentó la iniciativa "Los Jóvenes Parlan", donde los parlamentarios juveniles y universitarios pueden contribuir a las propuestas normativas del organismo.

Comisión Tercera de Desarrollo Sustentable y Sostenible: participó el secretario ejecutivo de la Organización Latinoamericana de Energía - OLADE, Andrés Rebolledo, ofreció diversas contribuciones para fortalecer la propuesta de Marco Normativo sobre Transición Energética. Se acordó abordar propuestas para la COP16 sobre Biodiversidad en Cali, Colombia.

Comisión Cuarta de Economía: se debatió el proyecto de Marco Normativo para el Combate al Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre en la Región Andina. La experta Claudia Luz Rodríguez, asesora del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, proporcionó valiosas contribuciones al documento, haciendo hincapié en la necesidad de abordar específicamente el tráfico ilegal de animales silvestres. Se presentó además el proyecto de Recomendación para Promover el Establecimiento de la Placa Vehicular Común Andina en los Países de la Región. Este contó con la participación del experto Nicolás Arias, asesor del viceministro de transporte de Colombia, quien habló sobre el trabajo realizado alrededor de la implementación de la licencia de conducción, la placa vehicular única andina y la regulación de sistemas antincendios.

Comisión Quinta de Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana: se continuó el debate del proyecto de Marco Normativo para Mejorar las Condiciones de Trabajo en el Campo, con la participación de expertos que resaltaron la necesidad de fortalecer las políticas públicas en el sector rural, incluyendo enfoques de género, seguridad social y migración laboral. Además, se discutió el documento borrador de la Propuesta de Norma Comunitaria sobre Salud Mental, con aportes de expertos en el campo. En esta sesión, participó el experto ecuatoriano José Asencio Farinango, presidente de la Junta de Riego Mariano Ospina, quien presentó algunos aportes resaltando la necesidad de fortalecer las políticas públicas en el sector rural, centrándose en apoyos directos a la producción agropecuaria.

De igual manera, participó el experto Juan Nicolás Escandón, director de Derechos Fundamentales del Ministerio de Trabajo de Colombia, quien sugirió incluir en esta propuesta las directrices de la OIT respecto al enfoque de género, seguridad social y trabajadores migrantes.

Comisión Sexta de la Mujer Equidad de Género: se presentó la propuesta de Marco Normativo para Estimular a los Gobiernos del Área Andina en la implementación de políticas públicas para mejorar las condiciones de vida de las mujeres. Se decidió actualizar el Marco Normativo para la Generación de Mecanismos de Empoderamiento de la Mujer en Condiciones de Equidad. Además, se informó de la suscripción de convenio de cooperación con el Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga de Colombia -ICP- para brindar capacitaciones a mujeres emprendedoras, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Comisión Especial de Control Político y Fiscalización del Sistema Andino de Integración - SAI: se acordó enviar una comunicación al Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina para esbozar los argumentos y atribuciones del Parlamento Andino como ente de control político y fiscalización del SAI, así como extender una invitación para participar en las Sesiones de marzo. Se revisarán en la siguiente Sesión los informes enviados por los Órganos e Instituciones del SAI.

Comisión Especial Naciones, Pueblos y Nacionalidades Indígenas Originarias y Comunidades Afrodescendientes: se debatió el proyecto de Marco Normativo para la Protección de las Naciones, Pueblos y Nacionalidades Indígenas Originarias Transfronterizas de la Región Andina. Se enfatizó la importancia del diálogo intercultural entre los conocimientos indígenas y la ciencia, así como la implementación de estrategias técnicas, científicas y políticas para garantizar los derechos integrales de los territorios indígenas.

Debates

-Debate sobre seguridad de la región Andina, el doctor Renato Rivera, investigador especializado en economía del crimen organizado y seguridad internacional, compartió datos reveladores del Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, destacando la importancia de entender la dinámica del crimen desde una perspectiva localizada y específica. Señaló que los datos revelan los desafíos y oportunidades para abordar la seguridad ciudadana. Por otro lado, resaltó la necesidad de comprender el cambio en las dinámicas del crimen organizado en Ecuador, que ha pasado de un monopolio a una fragmentación de organizaciones criminales, lo que ha generado un aumento significativo en la violencia. Por último, se refirió a la conexión entre el tráfico de drogas, el control territorial y la corrupción, subrayando la importancia de alcanzar un enfoque integral para abordar estos problemas.

Posteriormente, el rector de la Universidad Militar Nueva Granada, Javier Alberto Ayala, destacó la importancia de generar escenarios que permitan garantizar que las iniciativas políticas se basen en la legitimidad y la legalidad en el uso de la fuerza, rechazando la violencia y el crimen organizado.

Asimismo, resaltó la iniciativa del Parlamento Andino respecto a la creación del Observatorio de Crimen Organizado y Terrorismo y sugirió integrar un comité especializado en la preservación de la democracia y los derechos humanos.

También, señaló la necesidad de comprender las dinámicas del conflicto armado interno en países vecinos, y destacó que para abordar las raíces de la violencia es importante tener en cuenta el concepto de seguridad humana. Además, mencionó que la Escuela de Altos Estudios Estratégicos cuenta con el Programa de Alto Liderazgo Estratégico Multidimensional (PALEM), centrado en seguridad y derechos humanos.

-Propuesta de Norma Comunitaria para Fortalecer las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF) y los Acuerdos Binacionales de los Países de la Región Andina. El debate contó con los aportes de la doctora María del Pilar González, directora para el Desarrollo y la Integración Fronteriza del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia.

La experta resaltó la importancia de alcanzar el fortalecimiento institucional de las fronteras, en concordancia con los Centros Nacionales Fronterizos (CENAF). Además, mencionó que actualmente se avanza en la estructuración de un proyecto de decreto, que busca reglamentar los CENAF y asignar nuevos lineamientos para los Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF).

Aprobaciones

-Resolución por medio de la cual se declara a la Empresa Estatal de Transporte por Cable "Mi Teleférico" del departamento de La Paz, del Estado Plurinacional de Bolivia, como referente del transporte sostenible en la región Andina. Lo anterior, por constituirse en un ejemplo eminente de edificación pública y tecnológica, que aporta en la consolidación de ciudades sostenibles para Bolivia y la región Andina.

-Declaración sobre las medidas inmediatas y efectivas ordenadas por la Corte Internacional de Justicia (CIJ) a Israel. El pronunciamiento busca exhortar al Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas para que expida una resolución que disponga la suspensión de las acciones bélicas sobre la Franja de Gaza, la garantía de abastecimiento de alimentos, agua y servicios básicos a los refugiados palestinos y la búsqueda de la solución definitiva del conflicto.

-Decisión para la creación de Puntos Violeta en la región, el cual fue presentado por la presidenta, parlamentaria Cristina Reyes.

Este tiene como objetivo que los Estados miembros dispongan de una instancia que proporcione información, atención y orientación a las mujeres en estado de vulnerabilidad y/o agresión por violencia psicológica, física, sexual y/o económica.